ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. PSP 394 DE 2026

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT:	890.980.917-1
CONTRATISTA:	JULIAN GALEANO HERNANDEZ
NIT O C.C:	1.041.232.499
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AGROPECUARIO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROYECTOS AGRÍCOLAS EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA.
VALOR:	NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/L ($9.473.648), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR.
DURACIÓN:	DOS (02) MESES Y ONCE (11) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
FECHA:	08 DE OCTUBRE DE 2026

CONSIDERANDO

En la fecha de firma del presente documento, se reunieron **SARA VALENTINA GIRALDO RESTREPO** identificada con cédula de ciudadanía número 1.036.963.689 en su condición de supervisora del contrato que acá se describe, por parte de El Contratante, y **JULIÁN GALEANO HERNÁNDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.041.232.499, y que en adelante se denominará el Contratista han convenido dar inicio a la ejecución del CONTRATO.

De conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 o Estatuto General de Contratación, los requisitos de ejecución de los contratos, corresponde a dos aspectos:

- **Soporte Presupuestal:**

El municipio atenderá las obligaciones derivadas de este CONTRATO con cargo a los artículos presupuestales que se relacionan a continuación:

	N	FECHA	RUBRO	NOMBRE	VALOR
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1735	21/09/2026	2.3.2.02.02.009.14.03	Fortalecimiento de la economía familiar campesina. (030101)	$9.473.648
RESERVA PRESUPUESTAL	1821	08/10/2026			
TOTAL					$9.473.648

- **Aprobación de garantías:**

El presente proceso no tuvo exigencia de garantías.

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan dar inicio al contrato de la referencia a partir del ocho (08) de octubre de dos mil veintiséis (2026).

Por lo anterior la fecha de terminación quedará establecida para el día dieciocho (18) de diciembre de dos mil veintiséis (2026).

Para constancia, se firma la presente acta el día ocho (08) del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026), por quienes en ella intervinieron.

Sara Giraldo Restrepo

SARA VALENTINA GIRALDO RESTREPO
Supervisor

JULIAN GALEANO HERNÁNDEZ
Contratista

Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Proyectado por	Manuela Ospina Ospina Auxiliar administrativa - contratista SDRMA	Manuela Ospina
Revisado por	Jonnathan Montes Ceballos Asesor Jurídico en contratación	Jonnathan M
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.		